

Señores

JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ

ccto43bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO
RADICADO: 110013103043-2023-00127-00
DEMANDANTES: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EC
DEMANDADOS: INGEDICOM S.A.S, CONSTRUCTORES E INGENIEROS UNIDOS SAS, LATORRE ORTIZ INGENIERIA SAS Y APOLINAR FRANCOS GIRALDO (CONSORCIO MANTENIMIENTO CENTROS EDUCATIVOS)

ASUNTO: SOLICITA TELEGRAMA AL CURADOR AD-LITEM DESIGNADO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de apoderado especial de la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, identificada con NIT: 860.524.654-6, respetuosamente solicito sea emitido telegrama con boleta de citación dirigida al abogado EDIMER TORRES RAMÍREZ y remitida al correo electrónico edimer.torres@gyg.legal, con el fin de lograr su comparecencia para que ejerza la defensa de la emplazada INGEDICOM SAS.

Lo anterior en atención a la designación de curador ad-litem del pasado 28 de noviembre de 2024 en providencia notificada en estados del 29 de noviembre de 2024.

Respetuosamente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.